

# PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

## RECUPERACIÓN DE LENGUA

1º Y 2º ESO

DEPARTAMENTO DE: LENGUA

CURSO: 2023-24



## ÍNDICE

<b>NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL</b>	<b>1</b>
<b>PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.</b>	<b>2</b>
<b>OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.</b>	<b>3</b>
<b>PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.</b>	<b>4</b>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>5</b>
<b>SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.</b>	<b>6</b>
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.</b>	<b>7</b>
<b>METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.</b>	<b>36</b>
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.</b>	<b>9</b>
<b>CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.</b>	<b>10</b>
<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES.</b>	<b>11</b>
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.</b>	<b>13</b>
<b>EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.</b>	<b>14</b>
<b>DOCENCIA “ON LINE”.</b>	<b>15</b>

## 1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Proyecto de decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

## 2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

<b>SANTIAGO CERRÓN</b>	RECUPERACIÓN DE LENGUA 1º ESO RECUPERACIÓN DE LENGUA 2º ESO
------------------------	--

### **3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.**

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

#### **4. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.**

La escuela debe aspirar a crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar de manera eficiente en todos los ámbitos que forman y formarán parte de su vida; que no solo sean capaces de reflexionar sobre los mecanismos de usos orales y escritos de la propia lengua, en los diferentes soportes, sino que desarrollen actitudes y comportamientos proactivos, asertivos y empáticos, que les permitan afrontar la convivencia lingüística de modo equitativo y cívico. Por ello, el eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura gira alrededor de cuatro bloques de contenido, relacionados con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de los diferentes propósitos comunicativos, así como el fomento del hábito lector y el conocimiento de la literatura.

El **primer bloque** de contenidos («*Las lenguas y sus hablantes*») se orienta al reconocimiento de la variedad lingüística y dialectal de nuestro entorno. La realidad plurilingüe de la sociedad actual se manifiesta en nuestro país y se traslada a nuestras aulas, donde alumnos de diversas procedencias hablan distintas lenguas, que deben ser conocidas y apreciadas por los estudiantes para evitar prejuicios lingüísticos y para profundizar en el conocimiento del funcionamiento y organización de las lenguas y sus variedades. La diversidad lingüística en la que viven nuestros estudiantes presenta la posibilidad de analizar y contrastar las diferencias y semejanzas existentes entre las lenguas habladas y estudiadas por ellos. Si bien cada lengua posee su propio código, hay muchos elementos susceptibles de transferencia: los ámbitos textuales, discursivos y pragmáticos pueden ser transferidos de una lengua a otra. A su vez, el fomento de esta reflexión interlingüística conlleva una actitud favorable hacia la diversidad lingüística y las ventajas del plurilingüismo y del aprendizaje de lenguas. Por otro lado, si hasta hace relativamente poco la comunicación era con carácter predominantemente síncrono, ahora las tecnologías de la información y la comunicación han hecho posible la comunicación asíncrona, por lo que resulta necesario enseñar a leer todo tipo de textos, así como reconocer la importancia que los textos multimodales han adquirido en la sociedad actual.

La escuela debe enseñar a los alumnos las habilidades específicas que estos requieren para la búsqueda eficaz de información en internet: conocimiento y elección de buscadores, filtro de los resultados, contraste de datos, selección de la información con espíritu crítico y síntesis del contenido en esquemas propios, para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

**El bloque B («Comunicación»)** recoge los contenidos relacionados con la alfabetización mediática e informacional, así como aquellos relacionados con el desarrollo de estrategias de comprensión, producción e interacción oral y escrita, tanto en ámbitos formales como informales. La escuela debe incorporar variedad de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, estableciendo de este modo también, una relación con contenidos transversales de la etapa como la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La literatura, como ámbito de comunicación especializado y parcialmente diferente del uso común, es una construcción no espontánea que solo es posible concebir como fruto de una elaboración más o menos paciente y cuya función es distinta a la mera comunicación utilitaria; el ámbito de la literatura no coincide exactamente con el lingüístico; hay que plantearse la literatura como un uso especializado de la lengua. Por ello, **el bloque C («Educación literaria»)** pretende proporcionar a los alumnos las herramientas que les permitan el acceso al conocimiento de obras cada vez más complejas, tanto de la literatura española como universal, mediante el análisis de los usos especiales del lenguaje que convierten un texto en literario. La lectura de textos del patrimonio literario nacional e internacional, tanto próximos a sus intereses como de otras épocas y contextos culturales, permitirá a los alumnos constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que están presentes a lo largo de toda la historia de la literatura.

Por último, la reflexión metalingüística es el pensamiento o especulación que se hace de manera introspectiva o explícita sobre la estructura de la lengua, y los términos usados para analizarla o describirla. **El último bloque («Reflexión sobre la lengua»)** incide en la necesidad de realizar actividades que fomenten esta reflexión sobre la lengua, en combinación con actividades de uso significativo de la misma.

Este enfoque global y competencial de la materia de Lengua Castellana y Literatura conlleva la gradación de contenidos, la propuesta de textos cada curso de una mayor complejidad, el desarrollo de las habilidades de producción e interpretación requeridas, el conocimiento del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos y el progresivo grado de autonomía conferido al alumnado.

Por esta razón, los contenidos y los criterios de evaluación son paralelos a lo largo de los cuatro años de la educación secundaria, si bien se gradúan en función del curso correspondiente.

A fin de propiciar el aprendizaje autónomo, significativo y reflexivo, desde un enfoque transversal e interdisciplinar, se desarrollará una metodología didáctica que reconozca al alumnado como centro de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo del alumnado, le permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

## **5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
1- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y	<b>CCL1</b>	- Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.
	<b>CCL5</b>	
	<b>CP2</b>	- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de
	<b>CP3</b>	
	<b>CC1</b>	
	<b>CC2</b>	
	<b>CCEC1</b>	
	<b>CCEC3</b>	

<p>desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>		<p>respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>
<p>2- Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p> <b>CCL2</b>  <b>CP2</b>  <b>STEM1</b>  <b>CD2</b>  <b>CD3</b>  <b>CPSAA4</b>  <b>CC3</b> </p>	<p>- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</p> <p>- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</p>

<p>3- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p> <b>CCL1</b>  <b>CCL</b>  <b>CCL5</b>  <b>CP2</b>  <b>STEM1</b>  <b>CD2</b>  <b>CD3</b>  <b>CC2</b>  <b>CE1</b> </p>	<p>- Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p> <p>- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>4- Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor,</p>	<p> <b>CCL2</b>  <b>CCL3</b>  <b>CCL5</b>  <b>CP2</b>  <b>STEM4</b>  <b>CD1</b>  <b>CPSAA4</b>  <b>CC3</b> </p>	<p>- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>

<p>reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>		
<p>5- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p> <b>CCL1</b>  <b>CCL3</b>  <b>CCL5</b>  <b>STEM1</b>  <b>CD2</b>  <b>CD3</b>  <b>CPSAA5</b>  <b>CC2</b> </p>	<p>- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>- Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p>

		- Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
6- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	<b>CCL3</b> <b>CD1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CD4</b> <b>CPSAA4</b> <b>CC2</b> <b>CE3</b>	- Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla.  - Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
7- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y	<b>CCL1</b> <b>CCL4</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA1</b>	- Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital,

<p>conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p><b>CCEC1</b> <b>CCEC2</b> <b>CCEC3</b></p>	<p>guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>- Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.</p> <p>- Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>
<p>8- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas,</p>	<p><b>CCL1</b> <b>CCL4</b> <b>CC1</b> <b>CCEC1</b> <b>CCEC,</b> <b>CCEC3</b> <b>CCEC4</b></p>	<p>- Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios elementales.</p> <p>- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos,</p>

<p>para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>		<p>estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>9- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y</p>	<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL2</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>STEM2</b></p> <p><b>CPSAA5</b></p>	<p>- Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>- Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>- Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>

<p>escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>		<p>- Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</p>
<p>10- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje</p>	<p> <b>CCL1</b>  <b>CCL5</b>  <b>CP3</b>  <b>CD3</b>  <b>CPSAA3</b>  <b>CC1</b>  <b>CC2</b>  <b>CC3</b> </p>	<p>- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</p> <p>- Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p> <p>- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

## 6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

### LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

#### Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.

- Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la

- igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo.
- Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.
- Conocimiento del plurilingüismo en España.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

## **COMUNICACIÓN**

**Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:**

### **1. Contexto.**

- Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

### **2. Géneros discursivos.**

- Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas.

- El texto narrativo. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones.

Tipos de narradores.

- El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.

- El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación.  
El debate. Escritura de textos dialogados.

- El texto prescriptivo.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
  - Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos).
  - Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales).
  - Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales).
  - Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios.
- Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos.

### **3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.**

#### **3.1. Hablar y escuchar.**

- Interacción oral y escrita de carácter informal.
  - ✓ Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales.
  - ✓ Tomar y dejar la palabra.
  - ✓ Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público. Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor.
- Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

#### **3.2. Leer y escribir.**

- **Comprensión lectora:** lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- **Producción escrita.** Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- **Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico** que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

#### **4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.**

- Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

Conocimiento y uso de las normas de ortografía:

- La división en sílabas.
  - Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.
  - El uso de mayúsculas y minúsculas.
- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.
  - El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.

### **C. EDUCACIÓN LITERARIA**

#### **1. Lectura autónoma.**

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales.
- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

## **2. Lectura guiada.**

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

- Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra.
- Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios.
- Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras:
- Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Lectura dramatizada de textos teatrales.
- Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
- Imitación, transformación, continuación etc., de diferentes textos de intención literaria
- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos.
- Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.
- Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.

#### **D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA**

- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

- ✓ Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

- ✓ Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en

cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

- Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades.

- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:

- El nombre. Funciones del nombre.
- El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.
- Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes.
- Pronombres: Pronombres personales.
- El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.

- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:

- El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios.
- La preposición.
- La conjunción. Clases de conjunciones.
- La interjección. Uso de las interjecciones.

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple. Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables.
- Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.

## 7. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CONTENIDOS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>El texto: la adecuación y la coherencia.</p> <p>La narración: narrador (1ª y 3ª), personajes, espacio y tiempo.</p> <p>El diálogo</p> <p>Las funciones del lenguaje.</p>	<p>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</li> <li>- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de</li> </ul>

<p>Los elementos de la comunicación.</p> <p>La descripción.</p> <p>La argumentación.</p> <p>La exposición.</p>		<p>cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
	<p>4- Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>
	<p>5- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía,</p>

<p>Los textos instructivos.</p> <p>Reglas ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• b/v</li> <li>• -h</li> <li>• j/g</li> <li>• ex/es</li> <li>• -m antes de b/p</li> <li>• Mayúsculas.</li> </ul>		<p>gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>- Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>- Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>Los signos de puntuación:</p>	<p>9- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística,</p>	<p>- Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• punto</li> <li>• punto final</li> <li>• punto y coma</li> <li>• coma</li> <li>• puntos suspensivos</li> <li>• paréntesis</li>   <li>• Palabras sinónimas y antónimas.</li> <li>• Tabú y eufemismo.</li> <li>• Hiperónimos e hipónimos.</li> <li>• Denotación y connotación.</li> </ul>	<p>para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <hr/> <p>- Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <hr/> <p>- Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <hr/> <p>- Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</p> <hr/> <p>- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir</p>
---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monosemia y polisemia.</li> </ul>		<p>de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</p>
<p>Las categorías gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El nombre: género y número.</li> <li>• El adjetivo: grados del adjetivo.</li> <li>• El verbo: tiempos verbales.</li> <li>• El adverbio.</li> <li>• Los determinantes.</li> <li>• Los pronombres.</li> <li>• Las preposiciones.</li> </ul>	<p>3- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</li> <li>- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Las conjunciones.</li> </ul>	<p>9- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</li> <li>- Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</li> <li>- Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</li> <li>- Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</li> </ul>
---	--	---

		- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.
Lenguas de España.  El bilingüismo.	1- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	<p>- Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.</p> <p>- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>
	2- Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante,	- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las

	<p>identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</p> <p>- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</p>
	<p>4- Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>

	<p>6- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>- Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y trasmitirla.</p> <p>- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
	<p>7- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>- Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando</p>

<p>El texto literario.</p> <p>Los géneros literarios.</p>		<p>constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p>
		<p>- Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.</p>
		<p>- Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>
	<p>8- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer</p>	<p>- Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios elementales.</p>

	<p>vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</li> <li>- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</li> </ul>
--	--	--

	<p>10- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje</p>	<p>- Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p> <p>- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>
	<p>9- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>- Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</p> <p>- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir</p>

		de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.
--	--	--

## **8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.**

Los procedimientos mediante los que se va a obtener la información en relación al proceso de aprendizaje son:

- La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase.
- El cuaderno de clase de los alumnos.
- Las producciones orales y escritas del alumnado.
- La aplicación de pruebas cuyas respuestas exigen razonamiento, utilización de diferentes técnicas o manifestación de actitudes concretas, además de la memorización de conocimientos.
- La participación y actitud en clase.
- La lectura y comentario de libros.

Dentro del proceso de evaluación nos interesa no sólo comprobar las dificultades que encuentran y el desarrollo de sus habilidades lingüísticas y de sus conocimientos sobre la lengua, sino también, hacer las indicaciones precisas para que superen los errores y deficiencias.

Para facilitar el proceso se llevará un registro personal de cada alumno donde se deja constancia de las actividades realizadas, las actitudes desarrolladas, los procedimientos utilizados y las observaciones pertinentes sobre los mismos.

Dada la importancia que en este proceso tiene la autoevaluación y la coevaluación si queremos favorecer la participación y la responsabilidad del alumno en el mismo, los alumnos conocerán en todo momento los criterios de evaluación y periódicamente se les informará de la evaluación realizada y se comentará con cada uno de ellos el proceso y el progreso realizados. Asimismo, conocerán los contenidos mínimos necesarios para aprobar la materia, que aparecen al final del epígrafe de temporalización de los contenidos de cada uno de los cursos.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	1º y 2º ESO
La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase de los alumnos	25%
Pruebas de evaluación escritas	40%
La lectura y comentario de libros.	10%
Exposición oral en clase	5%
Seguimiento y participación en el aula	20%
Calificación total	<b>100%</b>

## CRITERIOS DE ORTOGRAFÍA

En los exámenes y trabajos las faltas, tanto tildes como ortográficas, serán penalizadas con un -0,1 cada una de ellas. Lo máximo que se puede quitar de la nota en este aspecto serán 2 puntos. También se quitará 0,2 por ausencia de márgenes, 0,2 si el alumno/a no pone su nombre y apellido y restará 0,5 si el examen es casi ilegible. Por graves errores de puntuación: -0,5

Si el examen queda suspendido por alguna de estas razones, recuperará la nota siempre que en los próximos exámenes del trimestre no se suspenda por esta misma causa.

El examen que no tenga faltas de ortografía, bien puntuado, buena presentación y respeto a los márgenes: +0,5.

El **sistema de recuperación** para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Recuperación Lengua de **1º de la ESO** será:

1º En septiembre, durante la semana del 27 de septiembre al 2 de octubre, se podrá recuperar la asignatura de la siguiente manera:

- ✓ Entrega del cuadernillo Objetivo aprobar Lengua y Literatura 1 ESO. Editorial Anaya. ISBN: 978-84-696-1193-7. Porcentaje de la nota: 30%.
- ✓ Examen de contenidos: 70%

2º Examen extraordinario en el mes de mayo (la fecha exacta será determinada por dirección más adelante)

3º Los alumnos que cursen la asignatura de Recuperación de Lengua de 2º ESO, si aprueban las dos primeras evaluaciones de la asignatura, aprobarán la asignatura de Lengua de 1º de la ESO.

## 9. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La metodología estará basada en la adquisición de las competencias específicas que debe adquirir un alumno a lo largo del curso. La evaluación, por tanto, será continua y los criterios de evaluación atenderán a las siguientes propuestas de trabajo:

- Trabajos realizados en el aula y en casa (orden, limpieza, ortografía, regularidad y calidad en la entrega).
- Fomento de las exposiciones orales de carácter individual y presentaciones en grupo a través de algún soporte digital.
- Gamificación: realización de actividades a través de juegos, con herramientas digitales y tradicionales, para fomentar la participación e implicación del alumno.
- Fraccionar los contenidos de examen y adaptación no significativa de los contenidos para todos aquellos alumnos que precisen atención personalizada para el perfecto desarrollo de su aprendizaje.

- Valorar el cuaderno del alumno como fuente de un trabajo de evaluación continua.
  
- Emplear recursos visuales como fuente de apoyo para la teoría que se imparte durante la semana.
  
- Fomentar la expresión escrita y la creatividad: cuentos, fábulas...etc.
  
- Realización de concursos internos en el aula para motivar y potenciar la competitividad “sana y deportiva”

## 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

La atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa.

Se partirá de una **prueba inicial** a principio del curso que mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Así mismo cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado, y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

Tras la **evaluación inicial** y las primeras semanas de trabajo podremos deducir si en el aula se producen las siguientes casuísticas:

1. No todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales.
2. Hay alumnos que presentan un nivel competencial bajo y necesitan una atención personalizada.
3. La diversidad en el aula es enorme. Puede haber algún alumno con un nivel de segundo ciclo de Primaria y, por tanto, necesite una adaptación curricular significativa.

Durante este curso **2023-2024** se van a cabo **Planes de Refuerzo individualizados** para todos aquellos alumnos que hayan repetido curso, tengan asignaturas pendientes, sean de incorporación tardía, tengan dificultades con el idioma u otras causas que hagan que el alumno necesite una atención y seguimiento personalizado.

El claustro de profesores se reunirá periódicamente para revisar los planes de refuerzo individualizados.

## 11. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.

En el centro se va a llevar a cabo un Plan de fomento a la lectura desde todas las áreas. Desde la asignatura de Lengua, se leerán libros o fragmentos de los mismos a lo largo del curso y durante el desarrollo de las clases los alumnos manejarán textos de diferente género y tipología: narrativos, dramáticos, líricos para complementar al Plan de fomento a la lectura.

## 12. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo señala:

*“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias.*

*En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “*

## 13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Durante el curso se valoran alguna salida extraescolar aun no decidida por Dirección ni el Departamento de Lengua.

## 14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

**Indicadores: 1(Nunca) - 2 (Pocas veces) - 3 (Casi siempre) - 4 (Siempre)**

<b>1. PLANIFICACIÓN</b>					
-------------------------	--	--	--	--	--

1	Programo la asignatura teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje previstos en las leyes educativas.				
2	Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.				
3	Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.				
5	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.				
6	Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi asignatura.				
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>					

## II. DOCENCIA

<b>Motivación del alumnado</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1	Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
2	Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...)				
3	Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.				
4	Informo al alumnado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.				
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos y/o intereses del alumnado.				
6	Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.				
<b>Desarrollo de la enseñanza</b>					

7	Resumo las ideas fundamentales del tema con mapas conceptuales, esquemas.				
8	Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas, intercalo preguntas aclaratorias, distingo entre ideas principales y secundarias, pongo ejemplos...				
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la realización de actividades de los alumnos.				
10	Planteo actividades variadas, que promueven la adquisición de los objetivos didácticos previstos.				
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y grupales				
12	Distribuyo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica de manera adecuada				
13	Facilito estrategias de aprendizaje: pautas para hacer resúmenes, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas				
14	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto contenidos, actividades, metodología, recursos, etc				
<b>Clima del aula</b>					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas: tengo predisposición para aclarar dudas, acepto sus sugerencias y aportaciones, etc.				
18	Gestiono adecuadamente las situaciones de disrupción que puedan surgir en el aula.				
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>					

### III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación.				
3	Corrijo las actividades y los trabajos del alumnado y proporciono información sobre los errores cometidos y pautas para la mejora de sus aprendizajes.				

4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...				
5	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de Evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>					

## RESUMEN Y VALORACIÓN

	Máximo	Puntos	Valoración personal
<b>PLANIFICACIÓN</b>	24		
<b>REALIZACIÓN</b>			
• Motivación	24		
• Desarrollo de la enseñanza	32		
• Clima de aula	8		
<b>EVALUACIÓN</b>	24		
<b>Total</b>	112		

## 15. DOCENCIA "ON LINE".

<b>REC. LENGUA 1º ESO</b>	- Modificación no significativa de elementos curriculares para facilitar la enseñanza a distancia	- Mecanismos de seguimiento de los alumnos. Enseñanza a distancia (herramientas digitales)	- Herramientas de evaluación y medios para garantizar la evaluación objetiva
-----------------------------------	---	--	--

	- Adaptaciones de contenidos	- Google classroom clases virtuales a través de	- Actividades, trabajos como instrumentos de evaluación adicionales
	- Contenidos mínimos si fuese necesario.	- Google meet con horario fijo.	- Entrega de tareas por google classroom